



La World Compliance Association celebrará la tercera edición del Congreso de Compliance en el Sector Público

En el evento, organizado por la World Compliance Association, se abordará la necesidad de contar con políticas y herramientas de cumplimiento normativo en el sector público

Las inscripciones al congreso ya están abiertas. Los interesados pueden acceder a más información e inscribirse al congreso [aquí](#).

El evento cuenta con la inestimable participación de las entidades patrocinadoras **Bureau Van Dijk, EQS Group, Gómez-Acebo & Pombo y Refinitiv**, y la colaboración de **REA Auditores, Intedya, Asociación Española de Mediación, la Universitat Oberta de Catalunya y la UNIR**.

La inscripción al evento tiene un coste de **120 euros**, e incluye asistencia a todas las ponencias, acceso a zona virtual del congreso y **certificado de asistencia y aprovechamiento**. Los socios y socias de la WCA pueden beneficiarse de un **30% de descuento** en la inscripción.

Con este panorámico cartel, el **III Congreso de Compliance en el Sector Público** se convierte en un escenario de referencia para conocer las herramientas con las que deben contar **administraciones, empresas y entes públicos** que cotidianamente se encuentran **embebidas en un convulso escenario normativo** en materia económico-presupuestaria, de contratación pública, gestión de personal, subvenciones, etc. y precisan contar con instrumentos eficientes de compliance para anticiparse y gestionar los riesgos.

El programa del evento, que está estructurado en siete paneles, incluye ponencias relacionadas con los **Planes Antifraude en la gestión de los fondos europeos** y la transposición de la **Directiva UE de protección de alertadores**, así como paneles sobre **elaboración de mapas de riesgos, gestión de conflictos de interés, ciclo antifraude y data mining contra la corrupción**, entre otros.

El congreso, que interesa a aquellos responsables del sector público que pretendan incorporar en sus organizaciones herramientas y estrategias de compliance, tendrá lugar en **Madrid**, en el **Auditorio CECABANK**.

El próximo **30 de noviembre de 2021**, la World Compliance Association celebrará el **III Congreso de Compliance en el Sector Público**, una jornada en la que se abordarán los distintos elementos normativos que integran este enfoque de **prevención y lucha contra la corrupción** en el marco de las **exigencias europeas de integridad institucional**, así como las claves prácticas para su elaboración e implantación, analizando su encaje en el marco actual. Todo ello, de la mano de personas expertas en la materia y con acreditada experiencia en la implantación de los diferentes elementos que deben formar

Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que ha supuesto el aterrizaje definitivo del compliance en el sector público. Una de las mayores novedades de esta orden es la exigencia de lo que ha denominado «**Plan de medidas antifraude**» para las entidades gestoras de proyectos PRTR y, en especial, lo que se conoce como el **ciclo antifraude** y, de un modo muy relevante, la gestión de los **conflictos de intereses**.